

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

15062 *Resolución de 19 de junio de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 15 de junio de 2023.*

La Orden ETD/37/2023, de 17 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2023 y enero de 2024, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 15 de junio de 2023, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 9 de junio de 2023, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 2,80 por 100, vencimiento 31 de mayo de 2026.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.022,361 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.032,312 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 98,720 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 98,757 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,15 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,260 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,246 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas.		
98,72	360,000	98,870
98,74	205,000	98,890
98,75	560,000	98,900
98,76 y superiores	895,974	98,907
Peticiones no competitivas.	11,338	98,907

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,15 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2028.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.517,596 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.337,552 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 109,470 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 109,538 por 100.
- Importe del cupón corrido: 3,27 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,197 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,184 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas.		
109,47	25,000	112,740
109,48	50,000	112,750
109,49	100,000	112,760
109,50	50,000	112,770
109,51	350,000	112,780
109,52	30,000	112,790
109,54 y superiores	727,818	112,808
Peticiones no competitivas.	4,734	112,808

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 285,411 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 112,740 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 3,90 por 100, vencimiento 30 de julio de 2039.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.891,408 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.581,110 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,610 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,674 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,20 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,847 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,842 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas.		
100,61	80,000	101,810
100,62	250,000	101,820
100,63	175,000	101,830
100,64	50,000	101,840
100,65	169,000	101,850
100,68 y superiores	850,129	101,874
Peticiones no competitivas.	6,981	101,874

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 332,975 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 101,810 por 100.

Madrid, 19 de junio de 2023.–El Director General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 5 de septiembre de 2022), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.